



Acta 82_Junta Extraordinaria de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación_21 de mayo de 2020

Fecha de convocatoria: 19 de mayo de 2020

Fecha de Celebración 21 de mayo de 2020

Hora de Comienzo: 18.00 horas

Hora de Finalización: 20.30 horas

ASISTENTES:

Blancafort Sansó, Jaume
Calvo López, José
Collado Espejo, Pedro Enrique
Domínguez Alcoba, Javier Augusto
Ferrándiz Araújo, Vicente Miguel
García Martín, Fernando Miguel
García Martínez, Pedro
Lanzón Torres, Juan Marcos
López Riquelme, Damián
Martínez Conesa, Eusebio José
Martínez Escudero, Mercedes
Mira Carrillo, Pablo
Navarro Azorín, José Miguel
Navarro Moreno, David
Parra Costa, Carlos José
Pérez Egea, Adolfo
Pérez Navarro, Julián
Ródenas López, Manuel Alejandro
Ros Aguilera, Gabriel Ángel
Ros Torres, Josefa
Sánchez Ramírez, María Guadalupe
Torrano Martínez, Manuel Santiago
Vázquez Arenas, Gemma

invitados

Abril Ortega, Juan Antonio
Aguilar Ochoa, Rosa
Aroca Vicente, Edith
Bermúdez Edo, María Concepción
Calabuig Soler, Mariano
Carcelén González, Ricardo
Castro Rodríguez, Enrique



Centellas Soler, Miguel
Cerezuela Motos, Antonio
Encarnació Pinedo, Estíbaliz
García Baño, Ricardo
García Huéscar, Mari Carmen
Guillén Martínez, José Antonio
La Spina, Vincenzina
Martínez Frutos, Jesús
Mestre Martí, María
Moreno Moreno, María Purificación
Muñoz Gómez, Francisco Gabriel
Natividad Vivó, Pau
Navarro Carrasco, Salvador
Peña Fernández-Serrano, Martín
Peñalver Martínez, María Jesús
Pérez, Raffaele
Pujol Galindo, María Dolores
Reus Martínez, Patricia
Salcedo Galera, Macarena
Sánchez Pérez, Luis Ángel
Sanz Alarcón, Juan Pedro
Segado Vázquez, Francisco Enrique
Serrano Martínez, Marta
Silvente Martínez, María José
Solano Rojo, Montserrat

Se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, de las franjas horarias para la evaluación.
- 2) Aprobación, si procede, de la docencia semipresencial de los grados y másteres de la Escuela en el curso académico 2020-2021.
- 3) Presentación de posibilidades y oferta del Rector en el reparto de espacios. Discusión y toma de decisiones en su caso.

DESARROLLO

1. Aprobación, si procede, de las franjas horarias para la evaluación

Conforme al documento de Temporalización de exámenes online con Aula Virtual, convocatoria de junio 2020 del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se presenta la previsión diaria, para la convocatoria de junio, el número de alumnos pendientes de calificación, es decir los alumnos que podrían presentarse a examen, para los exámenes online planificados para la ETSAE.



Conforme a lo establecido en el documento entregado en anexo I, **se aprueba por unanimidad** con la salvedad de que aquellos profesores que detecten fallos o incompatibilidades en el examen programado para su asignatura lo comunicarán a Dirección para que se solvete por el Vicerrectorado TIC.

2. Aprobación, si procede, de la docencia semipresencial de los grados y másteres de la Escuela en el curso académico 2020-2021.

Se presenta por el Director la propuesta de horarios semipresencial para los Grados de Fundamentos e Ingeniería y Edificación, y se abrirá un intercambio de información con los profesores para concretar los horarios y asignación de presencialidad

Por cada asignatura se comunicará a los coordinadores de cada Grado cuál es la capacidad para impartirla semipresencial con el criterio general de que la parte teórica sea online y la parte teórica presencial.

Se aprueba por unanimidad la implementación para la ETSAE de la docencia semipresencial o presencialidad a distancia para el curso 2020/2021.

3. Presentación de posibilidades y oferta del Rector en el reparto de espacios. Discusión y toma de decisiones en su caso.

El Director de la Escuela pone al corriente al profesorado de la ETSAE de la situación en la que se encuentra la negociación de los espacios para la Escuela con el rectorado.

El director de la Escuela D. Carlos Parra, expone el documento que tiene intención de presentar el Rector D. Alejandro Díaz Morcillo en el próximo Consejo de Gobierno para su aprobación.

El documento gráfico del Rectorado muestra la ubicación de los espacios asignados a la Escuela:

En la planta baja se ubica Gestión Académica y se genera una entreplanta que se construiría sobre la sala de exposiciones y la actual tienda. Estos espacios se destinarían a despachos en un total de 23 más una sala de reuniones. Debajo de esta planta y junto a la tienda se ubicarían otros 10 despachos hasta un total de 33 entre las dos plantas

Se producen diversos cambios en los espacios asignados actualmente en planta primera, así, se reubican dos salas de informática, las aulas 101 y 102 se transforman en una primera fase en despachos y en una segunda fase vuelven a transformarse en aulas. Una de las aulas de informática se transforma en taller de maquetas. Se pierden todos los despachos que se ocupan actualmente en la primera planta del edificio de vidrio anexo al CIM y también se ceden dos aulas, la 109 y 110.

En la planta segunda del edificio nuevo se pierde el espacio asignado como sala de profesores y en la entreplanta situada entre la planta primera y segunda del edificio antiguo se reubican dos aulas de informática y el taller de maquetas, cediéndose además en la última fase un despacho.



La planta tercera no sufre cambios, conservándose las aulas gráficas, el aula 301 de profesores asociados, el despacho de dirección de Escuela y el despacho de secretaría de dirección de Escuela y Departamento.

En el edificio de Alfonso XIII se ubican doce espacios para los grupos de I+D+I.

En el edificio del ELDI se ubican los laboratorios.

Resumiendo, los espacios asignados en el documento recibido y la propuesta de funcionamiento de la Escuela, sitúan dichos espacios en el CIM, ELDI y Alfonso XIII.

Después de la exposición realizada por el director de la Escuela del documento del Rectorado, la Junta de Escuela solicita lo siguiente:

1. Que el dinero destinado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) para construir la sede de la ETSAE sea utilizado EXCLUSIVAMENTE para construir espacios ADSCRITOS y DEFINITIVOS como sede de la ETSAE y no en edificios inconexos, separados entre sí más de un kilómetro de distancia, no adscritos a la escuela, con carácter provisional, y sin un plan definido de futuro adecuado para la ETSAE. Se rechaza la propuesta presentada por el equipo del Rector Alejandro Díaz.
2. Que se consigne el dinero de fondos FEDER al edificio de la ETSAE y no se pierdan los fondos ya concedidos por la CARM. Ambas pérdidas serían consideradas por la ETSAE como una catástrofe sin precedentes en la gestión del rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
3. Finalmente, la ETSAE anuncia que auditara el dinero concedido para la misma a través de la CARM y exigirá que se destine a su sede DEFINITIVA, denunciando su uso en edificios que finalmente no constituyan esta y/o su desviación a espacios que no estén adscritos a la ETSAE.

Se agradece a todos los miembros la asistencia y se da por finalizada la sesión.
Se levanta a las 20.30 horas.

En Cartagena a 21 de mayo de 2020

Javier Domínguez Alcoba, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Javier Domínguez Alcoba, Secretario
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Campus Alfonso XIII | Paseo Alfonso XIII, 50 | 30203 Cartagena
Dirección: +34 868.07.1234 | Email: direccion.arquide@upct.es